



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 28 NOV 2019

VISTO el Expediente N° 31315/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 147/19 solicita designación del Téc. **LUCAS JAVIER BERTA** en un cargo de "Maestro de Enseñanza Práctica" (763) para el Taller de Carpintería de Obra (Aluminio) Turno Noche; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Téc. Lucas Javier Berta fue designado interinamente mediante Resolución Rectoral N° 1540/2018.

Que para proveer continuidad didáctica, se solicita la designación para el período lectivo 2019, ya que su ingreso fue por Orden de Mérito.

Que se encuentra en trámite el Concurso correspondiente mediante Expediente N° 31128/17.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar al Téc. **LUCAS JAVIER BERTA**, DNI N°: 32.775.428, como Docente Interino en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (763) del "Taller de Carpintería de Obra (Aluminio)", Turno Noche del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- Instruir al Director que gestione la sustanciación del Concurso para el año 2020.

ARTICULO 3°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°

Mue.

2465

2019

*71*

*Abdala*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*[Signature]*  
ING. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN